



**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**PUERTOS DE LAS ILLES BALEARS**

**9643**

*Información pública relativa al “Proyecto básico de edificio para centro de control de seguridad en el puerto deportivo Puerto Portals, en el marco del proceso de adaptación de Puerto Portales a la Ley 10/2005 de Ports de les Illes Balears”*

Por resolución del Director gerente de Ports de les Illes Balears, en fecha 02 de octubre de 2023, se aprobó técnicamente el “Proyecto básico de edificio para centro de control de seguridad en el puerto deportivo Puerto Portals, en el marco del proceso de adaptación de Puerto Portals a la Ley 10/2005 de Ports de les Illes Balears”, suscrito a agosto de 2023 por los arquitectos D<sup>a</sup>. María Morro Ruiz y D. Juan A. Morro Colom.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley 10/2005, de 21 de junio, de puertos de las Illes Balears; el artículo 80.8 del Decreto 11/2011, de 18 de febrero, de desarrollo y ejecución de determinados aspectos de la Ley 10/2005; el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y el artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se someten al trámite de información pública mediante este anuncio los proyectos mencionados, sirviendo además para cumplimentar el trámite del procedimiento de evaluación de impacto ambiental, por el plazo de treinta días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*, para que las personas físicas o jurídicas que se consideren afectadas puedan consultarlo y alegar lo que estimen procedente.

El proyecto podrá ser examinado en la página web de Ports de les Illes Balears ([www.portsib.es](http://www.portsib.es)), y en el siguiente enlace:

[https://drive.google.com/drive/folders/1fJVR6bW\\_VJI9hmPWH5NC46KrH4wfpDii?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1fJVR6bW_VJI9hmPWH5NC46KrH4wfpDii?usp=sharing)

Palma, *(firmado electrónicamente: 10 de octubre de 2023)*

**El vicepresidente ejecutivo**  
Antoni Mercant Morato

